

Decreto nº 19.

(Enero 31.)

por el cual se hace un nombramiento.

El Alcalde municipal de Buenavista, en uso de sus atribuciones legales.

Decreta:

Nombrase a Luis Lizaso Comisionario ad hoc de la Vereda H. 8 "La Cañona" y cabecera del Llano de este Municipio.

Díelo la debida posesión.

Buenavista, treinta y uno de Enero de mil novecientos treinta y ocho.

El Alcalde,

Manuel Pineda

El Secretario,

Jorge Pacheco